

“EL PEOR GOBIERNO EN 80 AÑOS”. VOX, FRANQUISMO Y MEMORIA HISTÓRICA

Jacobo López Felipe
Universitat de València

Resumen: El presente artículo aborda la concepción del *pasado que no pasa* español en el discurso de VOX y su intransigente postura de oposición en la cuestión de la llamada *memoria histórica* en las que convergen dos de las principales causas de su éxito electoral: su condición de agente creador, difusor y consumidor de un particular relato nacionalista y su actitud belicista de guerra cultural contra la “dictadura progre”.

Palabras clave: VOX, extrema derecha, nacionalismo español, uso público de la historia, franquismo, memoria histórica.

“The worst government in 80 years”. VOX, Franquism and Historical Memory

Abstract: This article addresses the narrative embedded in VOX’s speech about the recent history of Spain and its intransigent opposition stand in the discussion of the so-called historical memory in which two of the main causes of its electoral success converge: the role as creative agent, disseminator and consumer of a particular nationalist story, and its warmongering attitude of cultural war against the “progre dictatorship”.

Key words: VOX, extreme right, Spanish nationalism, public use of history, franquism, historical memory.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo aborda la concepción del *pasado que no pasa* español en el discurso de VOX y una de sus medidas estrella: la derogación de las llamadas leyes de *memoria histórica*. Para ello, se ha analizado el discurso político de la formación buscando en fuentes de diversa naturaleza (mítines, programas, entrevistas, propuestas legislativas... Y siempre entendidas como textos) todas las referencias hacia el pasado reciente español y sus declaraciones en torno a la cuestión de su gestión política.

El objetivo de este artículo es poner de relieve la producción del discurso de VOX de ese pasado y la argumentación con la que sostiene su oposición

Data de recepció: 9 de maig de 2022 / Data d’acceptació: 19 de juliol de 2022.

frente a la legislación en materia de memoria del franquismo. Si bien son elementos que podrían formar parte de las causas del éxito electoral de la formación, aspecto que les confiere un gran interés, en ningún caso es objeto de este artículo el análisis de dicho éxito.

En este sentido, las principales personalidades del partido muestran una visión sobre la II República peyorativa, describiéndola como un régimen izquierdista y criminal a quien señalan como principal culpable de la Guerra Civil, cuyo origen es situado en las revueltas de 1934. Sobre el franquismo, la postura del partido está instalada en una elusión de su condena, argumentada por sus cabezas visibles como un absurdo. En cuanto a la Transición, la formación ha mostrado una postura ambivalente. Cuando se trata la cuestión del modelo territorial se transforma en un error; sin embargo, si se pone sobre la mesa la *memoria histórica* el proceso de transición a la democracia se sacraliza y se vuelve modélico, ejemplo de concordia entre españoles. VOX repudia cualquier legislación en materia de memoria del franquismo siendo interpretada como una amenaza para la unidad de España, la monarquía y la concordia entre españoles.

PASADO QUE NO PASA Y MEMORIA HISTÓRICA

El siglo XX estuvo salpicado por un gran número de sucesos históricos catalogados por gran parte de los académicos como *traumáticos* o *traumatizantes*. Unos sucesos que pese a haber pasado, de cierto modo aún siguen *presentes*, conformando un *pasado que no pasa* que ha calado profundamente en las sociedades contemporáneas. Principalmente los pasados fascistas y, tras la caída del muro de Berlín, los pasados comunistas aún son objeto de gran interés y debate en el espacio público.

Por ejemplo, en la República Federal Alemana (RFA) de los años 80 esta cuestión llevó a distintos estudiosos a discutir sobre *qué hacer* con ese pasado, desbordando el mundo académico. Es lo que se conoce como *historikerstrait*, en cuyo fragor, el filósofo Jürgen Habermas acuñó el término *uso público de la historia*. Según Habermas, la democracia liberal alemana tenía la *obligación moral* de *hacer memoria* del pasado nazi para evitar que aquello *volviera a suceder* (Habermas, 2007, 77-84).

En España, ese *pasado que no pasa* remite a la Guerra Civil y el franquismo. La Guerra Civil fue una guerra total en la que ambos bandos buscaron la destrucción física y psicológica del adversario. La victoria de Franco no puso fin a este objetivo y la represión fue feroz e ininterrumpida hasta la muerte del dictador (1975). Sin embargo, el auge del fenómeno *memorial* en torno a sus víctimas hubo de esperar hasta el año 2000, tras las exhumaciones de Pri-

ranza del Bierzo y la posterior conformación de la Asociación para la Recuperación de la *Memoria Histórica* (ARMH). Gran parte de la sociedad civil española se movilizó en torno a esa *recuperación* y la *memoria histórica* no ha dejado de ser un tema de debate desde entonces. Tras una serie de avances legislativos en algunas de las autonomías, en 2007 el gobierno de Zapatero aprobó la primera ley estatal en esta materia, no sin la tajante oposición del Partido Popular (Rozemberg, 2007; Ruiz Torres, 2007, 6-17). Conviene detenerse un momento en la idea de *recuperar* la *memoria histórica*. En realidad, la *memoria histórica* no alude a un olvido *real* del pasado (ya no tan) reciente español. Franco siempre hizo valer su legitimidad como vencedor de la Guerra Civil, y la Transición se vio mediatizada por el *recuerdo* de aquellos sucesos, con la voluntad de que no *volvieran* a suceder. Y en las primeras décadas de la democracia no se perdió el interés por ese pasado ni en el espacio público ni en el académico: el conocimiento histórico sobre aquellos sucesos no dejó de progresar. Los discursos de la *memoria histórica* hablan de olvido más bien para criticar la gestión política que se realizó sobre ese pasado. Esa *recuperación* de la *memoria* alude, pues, a una vindicación de todas aquellas víctimas del régimen, silenciadas, desaparecidas, borradas, como también a la resignificación del *franquismo di pietra* que salpica todo el territorio nacional (Ruiz Torres, 2007, 17-26).

VOX: DEL OSTRACISMO PARLAMENTARIO A TERCERA FUERZA ESTATAL

Hay acuerdo entre la mayoría de los investigadores que han abordado a VOX como objeto de estudio en que es una formación de derecha radical, ultraconservadora en lo cultural y neoliberal en lo económico (Mudde, 2021, 10-15; Oliván, 2021, 141-171; Camus, Lebourg, 2020, 9-18). Pero si VOX es algo ante todo y sobre todo es nacionalismo español. El sujeto político de VOX es la nación española entendida en términos palingenésicos, es decir, comprendida como un organismo que tiene *vida*, épocas de *esplendor* y de *decadencia*. Esta concepción es visible en algunos de sus *slogans* como “Hacer España grande *otra vez*” o “La España *viva*”.

Uno de los sustentos visibles del nacionalismo de VOX se halla en la base teórico-racionalista desarrollada por el filósofo Gustavo Bueno (padre) a través del sistema filosófico que construyó, el *materialismo filosófico* (*filomat*), y del que es deudor el *think tank* del que salieron varios de los principales cuadros del partido, la Asociación para la Defensa de la Nación Española (DENAES). Estas bases quedaron sintetizadas en *En defensa de España. Razones para el*

patriotismo español (2008) coordinado por Gustavo Bueno (hijo) y Santiago Abascal, aunque la autoría de gran parte del texto corresponde a Pedro Insua. En el ensayo se expone la idea de nación española que maneja el partido: que España es una nación, que como tal no puede contener a otras y que su condición de nación designa tanto al pueblo (quienes la habitan) como “a los muertos que la constituyeron y mantuvieron, y a los hijos que aún no ha empezado a vivir”. El pueblo español tiene, para VOX, la *obligación moral* de conservar y legar la nación tal cual la recibieron de sus antepasados a sus sucesores y de ningún modo “puede decidir, y menos aún una parte suya sobre la Nación española” (Abascal, Bueno, 2008, 108-133, 148-149)¹. Una nación que se habría forjado durante la *Reconquista frente al islam* –y, por tanto, por oposición al mismo– y cuya *lucha* contra los musulmanes le habría dotado del derecho a ser la cabeza de Europa. En este sentido, es razonable pensar que la matriz de origen del relato sobre la nación española de VOX proviene en gran medida del canon nacionalista nacionalcatólico, que identifica a España con la religión católica.

VOX surge en enero de 2014 de la convergencia entre algunos cuadros del PP y la fundación DENAES en un contexto de crisis política y económica. Si bien en origen la formación era más bien una especie de escisión que buscaba ser un “verdadero PP”, el fracaso de la candidatura de Alejo Vidal-Quadras en las elecciones europeas del mismo año llevó a su dimisión y Santiago Abascal tomó las riendas del partido. Desde entonces, VOX radicalizó sus posturas, especialmente con respecto del Estado autonómico y su discurso adquirió un fuerte carácter islamófobo. Así se conformó un nuevo partido de extrema derecha inédito en el panorama español, muy similar a partidos del mismo signo de Europa del este, como el *Fidesz* húngaro o el PiS polaco (Casals, 2019, 44-47; *Id*, 2020, 365-366; González Cuevas, 2019, 107-125). Una formación de nuevo cuño que sin embargo no representa una cesura dentro de los sectores más derechistas del nacionalismo español, ni tampoco dentro de sus particula-

¹ Esta concepción de la nación está ampliamente difundida en VOX. Dos ejemplos, cuando Espinosa de los Monteros presentó por parte de VOX una modificación de la ley de los partidos políticos para ilegalizar a los partidos “separatistas” arengaba a los parlamentarios a defender España porque “no nos pertenece, porque es el legado de los padres de nuestros padres que tenemos que dejar a los hijos de nuestros hijos...” a partir del 45:35 en https://www.youtube.com/watch?v=sZR-g_Awm1w&ab_channel=ElMundo. En el tercer congreso de VOX de Vistalegre Jorge Buxadé se manifestaba en similar signo: España es una tierra que los españoles habían recibido de sus mayores “a títulos de herederos” y que debían conservarla y transmitirla a sus hijos. Abascal en el mismo congreso se pronuncia de forma similar afirmando que la soberanía era la herencia recibida de los padres para que todos los españoles pudieran juntos decidir su futuro. A partir del 28:25 en https://www.youtube.com/watch?v=wSQ9vw51Jbk&ab_channel=ElMundo

res combates culturales, como evidencia una feroz postura contraria dentro del debate de la *memoria histórica*.

Cuatro años estuvo VOX en el ostracismo parlamentario desde su viraje a posturas más extremas. En 2018 con la crisis territorial catalana como telón de fondo, una sobreexposición mediática y una estrategia de agitación agresiva contra el “separatismo” el partido acabaría logrando penetrar en las instituciones. El 2 de diciembre los de Santiago Abascal se despertaron con 12 escaños en la Junta de Andalucía y la llave para el gobierno de la región. El PP y Ciudadanos optaron por no poner un cordón sanitario y aceptar como buenos los votos de la formación verde para la investidura de Juan Manuel Moreno Bonilla. Sin duda, el obtener presencia institucional y una rápida aceptación como interlocutor “respetable” dentro de la derecha ha permitido a VOX mediatizar en gran medida la política, forzando especialmente a Ciudadanos y al PP, partidos con los que comparte electorado potencial, a tener que posicionarse en todo momento con respecto de ellos. Un año más tarde, VOX se convirtió en tercera fuerza política estatal (Casals, 2020, 377-379; González Cuevas, 2019, 175-195).

VOX Y LA MEMORIA HISTÓRICA

Uno de los pilares programáticos y discursivos de VOX es lo que el político Miguel Urbán ha calificado como “combate por la historia” (Urbán, 2019, 149-155). La formación ultraderechista hace uso y abuso constante del pasado, lo que les permite consolidarse como un agente creador, difusor y consumidor de un relato nacional específico sobre el pasado de España. A través de él se construye un marco simbólico e ideológico con el que justificar y legitimar sus posturas y acciones políticas. En este sentido, uno de sus caballos de batalla que aúna ese particular combate por la historia con su actitud belicista de guerra cultural contra la “dictadura progre” es la aspiración de derogar las llamadas leyes de memoria histórica. Siguiendo a Urbán, la constante insistencia en este punto habría permitido a VOX acceder a sectores de electorado sensible que quedaron decepcionados con el gobierno de Rajoy por haber optado a ahogar presupuestariamente estas leyes en lugar de derogarlas.

En el presente artículo se aborda este importante punto programático de VOX y su particular visión sobre el *pasado que no pasa* que se trata de *gestionar* a través de esta legislación. Una visión que, como veremos, apunta a un relato sobre la Guerra Civil y el franquismo de carácter *revisionista* que no solo no duda en culpar a la Segunda República de la lucha fratricida, sino que también da por “absurda” la condena de la dictadura.

“El peor gobierno en 80 años”. VOX, franquismo y memoria democrática

“El peor gobierno en 80 años”². Así fue como Santiago Abascal definió al gabinete contra el que VOX acababa de proponer una moción de censura en septiembre de 2020. Sin duda, lo primero que llama la atención de la frase son los números: el líder de la formación afirma así que el gobierno de coalición PSOE-PODEMOS, desde su prisma, estaba siendo peor que la dictadura en su totalidad. Si bien es esperable que la opinión que tiene VOX sobre el gobierno de Sánchez no sea positiva, ¿hasta qué punto puede interpretarse esta afirmación como una postura *amable* hacia el régimen de Franco?

VOX es un partido que acude constantemente al pasado. Su visión sobre el pasado lejano de España es bastante nítida y compacta, retrotrayendo el *origen* de la nación a la *Reconquista* y dotando al *ser nacional* de una clara impronta belicista contra el islam que habría hecho valer la posición de España como “cabeza de Europa” y baluarte del “humanismo cristiano”. Pero conforme nos acercamos al tiempo presente, empiezan las controversias y las ausencias. Por ejemplo, el siglo XIX español *no existe* en el relato nacionalista de VOX, si bien si hay alguna mención a la Guerra de Independencia, lo cierto es que la tradición liberal es *obviada* por la formación verde (Ballester Rodrigo, 2021, 3-5). Esta tendencia al *olvido* cambia cuando llega el 14 de abril de 1931, y, hasta la victoria de Franco, vuelve la nitidez y la contundencia al relato sobre el pasado de España de VOX. Porque para las cabezas visibles del partido no hay duda: “la II República fue un régimen criminal” y fue la causante de la Guerra Civil³. Es visible un discurso de carácter *revisionista* con rasgos *criptofranquistas* que bebe de autores como Pio Moa o César Vidal. Se legitime o no explícitamente el golpe de Estado del 18 de julio, para VOX no fue la sublevación militar, sino las revueltas de octubre de 1934 –Asturias y Cataluña–, un supuesto *fraude* en las elecciones de 1936 por parte del Frente Popular y el asesinato de Calvo Sotelo –atribuido al PSOE y tras unas supuestas amenazas de *La Pasionaria*– los sucesos que precedieron a la Guerra Civil. Este sería el

² El discurso de Santiago Abascal para justificar la moción de censura fallida contra el gobierno de Pedro Sánchez está disponible entre los documentos de la web del partido en (consultado a 11 de abril de 2022): <https://www.voxespana.es/wp-content/uploads/2020/10/Discurso-Mocion-2.pdf>

³ No hay que bucear mucho para encontrar esta clase de aseveraciones en el discurso de VOX. Aquí el tweet en el que el partido saca pecho por una intervención de Santiago Abascal en la que se pronuncia en este sentido (consultado el 11 de abril de 2022): https://twitter.com/vox_es/status/1382317704166711299

auténtico “golpe militar” y no el 18-J, que muy comúnmente es *exculpado* como acto de defensa propia (Urbán, 2019, 149-155; Altozano y Llorente, 2019, 24). De este modo VOX dibuja una suerte de *antiEspaña* localizando a los *enemigos* de ayer y hoy en la izquierda y los separatistas. Son constantes los paralelismos entre el PSOE, PCE y ERC de entonces y el PSOE, Podemos y ERC de ahora, a lo que se suma un lenguaje cargado de referencias *guerracivilistas*. Llama la atención una postura declarada sobre el franquismo de *dejar pasar* el pasado por parte de una formación que no deja de invocarlo.

Si no hay duda en condenar el periodo republicano, cuando nos adentramos en la dictadura pasa todo lo contrario. Y es que VOX *no encuentra* motivos para condenar el franquismo. Por ejemplo, Ortega Smith afirma que no condena el franquismo porque ni condena ni aplaude ningún periodo histórico –que no sea el republicano, parece⁴. Joaquín Robles es más contundente y afirma que es absurdo condenar el franquismo porque “somos herederos” de la dictadura y “la historia es la que es”⁵. Es un *hay que dejar pasar* el pasado, pero es un *dejar pasar* que solo atañe a la dictadura: la Segunda República merece sus constante reprimendas y se hace servir de *espejo* sobre el que reflejar su particular visión de sus *enemigos* en el presente. En VOX, la condena del franquismo se reduce a una mera cuestión de libertad de juicio y conciencia: no existen para el partido motivos de peso para repudiar la dictadura (Sánchez-Drágó, 2019, 50). Por tanto, todo apunta a que en VOX hay una postura sobre el franquismo amable, o como mínimo, no peyorativa. Volvamos sobre la frase de Santiago Abascal “el peor gobierno en 80 años”: no se trataba de un lapsus, el líder de la formación se reafirmó varias veces sobre esta cuestión. Para Abascal, el gobierno de Sánchez es el peor de esas ocho décadas, y después vendrían los de Zapatero y Rajoy, en ese orden⁶. No ocupa el régimen de Franco, ni por asomo, un lugar en ese particular podio.

Por otro lado, la visión que se tiene de la Transición queda inmersa en una ambigüedad manifiesta. Uno de los pilares programáticos de VOX desde sus inicios es acabar con el Estado autonómico, *pecado capital* de aquellos años. En las autonomías, vistas como un nido de despilfarro y corrupción, confluyen todos los *enemigos* de VOX, la izquierda y los *separatistas*, una constitución

⁴ En Europa press, consultado el 11 de abril de 2022 <https://www.publico.es/politica/ortega-smith-no-condeno-expresamente-franquismo.html>

⁵ En El Plural, consultado el 11 de abril de 2022 https://www.elplural.com/politica/espana/vox-franquismo-condena-memoria-historica-guerra-civil-espina-monteros_224017102

⁶ En eldiario.es consultado el 11 de abril de 2022 <https://www.eldiario.es/politica/abascal-dice-dictador-gobierno-mejor-sanchez-zapatero-rajoy.html>

jurídica cuyo único fin no sería otro que la disolución de España como nación (Urbán, 2019, 76-77; Sánchez-Dragó, 2019, 82). Sin embargo, la crítica desaparece cuando nos adentramos en el debate de la *memoria histórica*. La Transición se vuelve modélica, defendiéndose su espíritu de concordia, de defensa de la unidad de España y la monarquía. Cualquier *ataque* al proceso se vuelve, por tanto, una *amenaza* a la paz entre españoles, una intentona para deslegitimar la monarquía, reabrir heridas antiguas y dividir a la ciudadanía.

La cuestión sobre la *memoria histórica* es, por tanto, un caballo de batalla fundamental en VOX. En sus *100 medidas para la España Viva* así figura:

Derogación inmediata de la llamada Ley de Memoria Histórica. Ningún parlamento está legitimado para definir nuestro pasado, y menos excluyendo a los españoles que difieren de sus definiciones. No puede utilizarse el pasado para dividirnos, al contrario, hay que homenajear conjuntamente a todos los que, desde perspectivas históricas diferentes, lucharon por España⁷.

Santiago Abascal se ha pronunciado al respecto del mismo modo:

No queremos que nos impongan ningún tipo de memoria histórica ni sobre la Guerra Civil, ni sobre el franquismo, ni sobre la Transición (...) lo que haremos será torpedear cualquier proyecto de ley que restrinja la libertad de juicio y de conciencia (...) Lo importante, con embustes o sin ellos, es que cada uno opine del pasado lo que le venga en gana (...) nos opondremos siempre a cualquier intentona de imponer leyes totalitarias al libre albedrío de la memoria (Sánchez-Dragó, 2019, 49-50, 171-172).

Dicho y hecho, son muy numerosas las propuestas de VOX contra las llamadas leyes de *memoria histórica* que suelen lanzarse como contestación a las distintas legislaciones y acciones políticas del gobierno en la materia. Cabe destacar que VOX tiene una estrategia de comunicación reactiva, que trata de aprovechar el tema del momento con el fin de ocupar el centro de atención agitando la opinión pública. Actuó en este sentido cuando hubo que investir a Moreno Bonilla en Andalucía o cuando ese mismo gobierno tuvo que aprobar los presupuestos. En sus 19 medidas iniciales que ofreció VOX a cambio de sus votos figuraba la derogación de la ley de *memoria histórica* regional, medida que acabó desembocando en una propuesta híbrida de “ley de concordia” pactada

⁷ Las *100 medidas para la España Viva* están disponibles en la web de VOX, consultado a 11 de abril de 2022, https://www.voxespana.es/biblioteca/espana/2018m/gal_c2d72e181103013447.pdf

con el PP. En el programa para las campañas para las autonómicas de 2019 VOX reafirmó la intención de *combatir la recuperación de la memoria histórica*⁸.

Por otro lado, la exhumación de Franco desató una feroz repulsa y VOX lanzó un gran número de acciones como respuesta, entre las que destacan las propuestas de derogación de leyes autonómicas –todas fallidas– en aquellas regiones donde tiene representación. Todas estas propuestas son prácticamente calcadas y suelen comenzar con una reivindicación del “espíritu de la Transición” y la Ley de Amnistía de 1977, que se habría visto fracturado con el inicio de las legislaciones en materia de *memoria histórica* que desde 2007 habrían desatado una especie de furia normativa contra “las libertades”. Las propuestas de derogación se legitiman como *defensoras* de los valores de la democracia y la Constitución, puesta a ojos de VOX en tela de juicio con estas leyes al suponer una *socavación* flagrante de la monarquía parlamentaria y poner supuestamente en valor los valores de la Segunda República –craso error–, en concreto, los del Frente Popular. Argumentan que, además, las leyes de *memoria histórica* supuestamente atentan contra las libertades de los españoles y que “ningún parlamento” tiene la función de “hacer relatos históricos” o “reescribir la historia” con el fin de “imponer” una “Verdad Oficial” a la ciudadanía⁹. Pero si bien todas estas propuestas fracasaron, donde sí cosechó algunos triunfos fue en el Ayuntamiento de Madrid. Allí VOX ha presionado con éxito al gobierno del PP para lograr la retirada de los monumentos a los socialistas Indalecio Prieto y Francisco Largo Caballero. También consiguió el borrado de los nombres de las víctimas del franquismo del Memorial del cementerio de la Almudena como los versos de Miguel Hernández que estaban tallados en él.

Por último, cabe prestar atención sobre el ensayo que VOX publicó en diciembre de 2020 con el apoyo del grupo parlamentario europeo al que está adscrito, ECR. En él confluyen distintos autores pertenecientes o afines al partido, como Herman Tertsch, Pedro González Cuevas, Stanley G. Payne o Jesús Palacios. La obra está compuesta por quince artículos que siguen una clara tónica de rechazo a las leyes de *memoria* en España y en el marco europeo al suponer,

⁸ El programa está disponible en su web, y es un *copy-paste* del programa andaluz, visible cuando, por ejemplo, habla de “una “versión oficial” muy sesgada de la historia andaluza”. Consultado el 11 de abril de 2022: <https://www.voxespana.es/wp-content/uploads/2019/05/Programa-Autono%CC%81micas-2019.pdf>

⁹ Estas mociones se presentaron en parlamentos como los de las Baleares, Cantabria, Asturias o Aragón. En la web del partido está disponible la propuesta realizada en Aragón, consultado a 11 de abril de 2022: <https://www.voxespana.es/wp-content/uploads/2019/10/PROPUESTA-DE-LEY-DEROGACION-LEY-MEMORIA-DEMOCRATICA-ARAGON.pdf>

a sus ojos, una amenaza en toda regla a la democracia. En los distintos capítulos además se propugnan visiones de carácter *revisionista* sobre ciertos episodios de la dictadura de Franco y de la historia de Europa. Por ejemplo, el pacto Molotov-Ribbentrop o las persecuciones de curas católicos durante la Guerra Civil por parte del ejército republicano, calificadas de *genocidio*. También se recupera el relato sobre la supuesta *genialidad* de Franco al supuestamente haber sido capaz de evitar la participación de España como beligerante en la Segunda Guerra Mundial pese a la presión de Hitler, e incluso se pone en tela de juicio la represión de Franco contra los vencidos, siendo minimizada y negando su implacabilidad –y en este sentido es llamativo el cómo se tilda de “mito” el fusilamiento de Lluís Companys o se niega el carácter de “campo de concentración” que tuvo el Valle de los Caídos–. El colofón a la publicación es colocado por Sánchez-Dragó y el profesor Payne con sendos artículos sobre el carácter “antidemocrático” y “totalitario” de las leyes de *memoria histórica*, cuyo espíritu tendría una profunda impronta “antiespañola” (VV. AA, 2020).

CONCLUSIÓN

VOX es un partido nacionalista español de derecha radical neoliberal en el plano económico y ultraconservador en el plano cultural. Si bien ya existía un caldo de cultivo propicio a su auge, el detonante de su éxito se produce con la crisis territorial catalana de 2017. Dichos sucesos provocaron una sensación de *catarsis* de *inminente* ruptura nacional en sectores de electorado sensibles a las propuestas de la formación. En diciembre de 2018 VOX logró romper con el ostracismo parlamentario y acceder a las instituciones, y desde entonces han mediatizado la política española, logrando un año más tarde convertirse en la tercera fuerza política en el Congreso. En el presente artículo hemos prestado atención a uno de sus puntos programáticos más importantes, que es la pretensión de derogar las leyes de *memoria histórica*, lo que también involucra al relato nacionalista sobre el *pasado que no pasa* español que tiene el partido.

En este sentido, se ha constatado una clara obsesión con la Segunda República, que es condenada por su supuesto carácter *izquierdista*. El régimen republicano es calificado de criminal, y habría sido el causante de la Guerra Civil. Una Guerra Civil cuyo origen serían las revueltas asturiana y catalana de 1934, el supuesto *puchero* del Frente Popular en 1936 y el asesinato de Calvo Sotelo, adjudicado al PSOE. En estos hechos confluyen los *enemigos* de España tanto de *ayer* como de *hoy*, construyendo paralelismos constantes entre las formaciones *izquierdistas* y *separatistas* de entonces como de ahora. En este sen-

tido, aunque no sea de forma explícita, se *exculpa* a los sublevados del 18 de Julio que habrían actuado *en defensa propia*.

En cuanto al franquismo, la postura de VOX está anclada en la ambivalencia y una negativa contundente a su condena. Ningún periodo histórico para el partido —excepto el periodo republicano—, en este caso del franquismo, merece la condena de VOX. Esta condena se considera “absurda” y el único fin que se ve detrás de ella es el de “reabrir heridas” y romper con el “espíritu” de concordia atribuido a la Ley de amnistía de 1977 y la Transición.

Precisamente la visión del partido del proceso de retorno de la democracia a España descansa sobre una contradicción: uno de los fines del partido es precisamente realizar una enmienda a la totalidad de uno de los grandes *pactos* de la Transición, que es el Estado autonómico. Sin embargo, cuando se pone sobre la mesa el debate de la *memoria histórica* la Transición se vuelve modélica y se sacraliza su “espíritu” de concordia. Es precisamente en defensa de ese supuesto carácter conciliador por lo que VOX justifica su pretensión de derogar las llamadas leyes de *memoria histórica*, señaladas como un atentado a la legitimidad de la monarquía, un intento de dividir a los españoles y enfrentarlos. Para VOX, el objetivo de esta legislación no es otro que *imponer* una “Verdad Oficial” a los españoles, lo que atenta contra sus derechos y libertades democráticos. Desde su punto de vista, no tendrían por qué los parlamentos legislar sobre cuestiones de memoria bajo ningún concepto, ya que son cuestiones de “libertad de conciencia”. Sin duda, esta postura de *dejar pasar* el pasado entra en conflicto con su condena inapelable a la Segunda República o sus propuestas de leyes de memoria con respecto del terrorismo.

El discurso de VOX como cualquier otro no está exento de contradicciones y hace un constante abuso del pasado de España. El relato nacionalista con el que se construye un marco de referencia y legitimación de sus posturas descansa sobre una matriz de origen vinculada estrechamente con el canon nacionalista nacionalcatólico, lo que en parte explica su visión sobre el *pasado que no pasa* español. Pese a defender una postura de *dejar pasar* el pasado, tanto en sus discursos como en sus propuestas se conjuga pasado y presente, sin abandonar en ningún momento su particular combate por la historia.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, S. y BUENO, G. (2008): *En defensa de España. Razones para el patriotismo español*, Madrid, Encuentro, 211 p.
- ALARES, G. (2017): *Políticas del pasado en la España franquista (1939-1964): Historia, nacionalismo y dictadura*, Madrid, Marcial Pons, 480 p.

- ALTOZANO, G. y LLORENTE, J. (2019): *La España Viva. Conversaciones con 12 dirigentes de VOX*, Madrid, Kalma, 135 p.
- ÁLVAREZ JUNCO, J. y DE LA FUENTE, G. (2013): *Las historias de España. Visiones del pasado y construcción de identidad*, Madrid, Crítica – Marcial Pons, 914 p.
- ARCHILÉS, F. (2014): *La persistència de la nació. Estudis sobre nacionalisme*, València, Afers, 294 p.
- BOTTI, A. (2008): *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*, Madrid, Alianza, 248 p.
- BUENO, G. (2019): *España frente a Europa*, Oviedo, Pentalfa, 479 p.
- CAMUS, J. Y. y LÉBOURG, N. (2020): *Las extremas derechas en Europa. Nacionalismo, populismo y xenofobia*, Madrid, Clave Intelectual, 344 p.
- CASALS, X. (2019): “Catalunya y la “España Viva” de VOX”, *Política & Prosa*, 5, 44-47.
- CASALS, X. (2020): “De Fuerza Nueva a VOX: De la vieja a la nueva ultraderecha española (1975-2019)”, *Ayer*, 118, 365-380.
- CONAN, E., ROUSSO, H. (2013): *Vichy, un passé qui ne passe pas*, París, Fayard/Pluriel, 500 p.
- FERNÁNDEZ RIQUELME, S. (2019): *¡Viva España! Cómo VOX impulsa una nueva derecha en España*, San Sebastián, La Tribuna del País Vasco, 52 p.
- GODWIN, M. y EATWELL, R. (2019): *Nacionalpopulismo. Por qué está triunfando y de qué forma es un reto para la democracia*, Barcelona, Península, 575 p.
- GONZÁLEZ CUEVAS, P. C. (2019): *VOX. Entre el liberalismo conservador y la derecha identitaria*, San Sebastián, La Tribuna del País Vasco, 2019, 300 p.
- HABERMAS, J (2007): “Del uso público de la historia La quiebra de la visión oficial de la República Federal de Alemania”, *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*, 24, 77-84.
- MUDDE C. (2021): *La ultraderecha hoy*, Barcelona, Ediciones Paidós, 280 p.
- MÜLLER J. (2019): *La sorpresa VOX, Las respuestas a las 10 grandes preguntas que todos nos hacemos sobre VOX*, Barcelona, Deusto, 208 p.
- MUÑOZ MENDOZA, J. (2012): *La construcción política de la identidad española: ¿del nacionalcatolicismo al patriotismo constitucional?*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 262 p.
- NÚÑEZ SEIXAS, X. M. (2018): *Suspiros de España. El nacionalismo español 1808-2018*, Barcelona, Crítica, 269 p.
- OLIVÁN NAVARRO, F. (2021): *El toro por los cuernos. Vox, la extrema derecha europea y el voto obrero*, Madrid, Tecnos, 336 p.
- RAMOS, M. (2021): *De los neocón a los neonazis. La derecha radical en el Estado español*, Madrid, Rosa Luxemburg Stiftung <https://www.rosalux.eu/es/article/1978.de-los-neoc%C3%B3n-a-los-neonazis.html>
- ROZENBERG, D. (2007): “Mémoire, justice et... Raison d’Etat dans la construction de L’Espagne démocratique”, *Histoire@Politique. Politique, culture, société*, 2, <https://www.cairn.info/revue-histoire-politique-2007-2-page-7.htm>

- RUIZ TORRES, P. (2007): “Los discursos de la memoria histórica en España”, *HISPANIA NOVA, Revista de Historia Contemporánea*, 7, <https://hispanianova.rediris.es>
- SÁNCHEZ DRAGÓ, F. (2019): *Santiago Abascal. España Vertebrada*, Barcelona, Planeta, 250 p.
- SÁNCHEZ SAUS, R. (2019): *Por qué VOX. El despertar de la derecha social en España*, Madrid, Homo Legens, 294 p.
- SAZ CAMPOS, I. (2003): “Franquismo, el pasado que aún no puede pasar”, *Pasajes, Revista de pensamiento contemporáneo*, 11, 50-59.
- URBÁN, M. (2019): *La emergencia de VOX. Apuntes para combatir a la extrema derecha española*, Barcelona, Editorial Sylone, 184 p.
- VV. AA. (2020): “Memoria histórica”, *amenaza para la paz en Europa*, ECR, <https://s.libertaddigital.com/doc/memoria-historica-amenaza-para-la-paz-en-europa-6711544.pdf>